



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba



CEA
Centro
de Estudios
Avanzados

Expte 0031032/2019

VISTA

La solicitud de la Directora del Doctorado en Estudios de Género a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por la doctoranda MARIA TERESA RODRIGUEZ titulada **"LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS SENTENCIAS JUDICIALES: Los supuestos normalizadores de la sexualidad"** .

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres: Paula Peláez; Facundo Boccardi y Gerardo Avalle como miembros titulares y como suplentes a los profesores Dres. Susana Borgarello; Alicia Vaggione y Raquel Drovetta

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**


RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios de Género de la doctoranda MARIA TERESA RODRIGUEZ a los profesores Dres: Paula Peláez; Facundo Boccardi y Gerardo Avalle como miembros titulares y como suplentes a los profesores Dres. Susana Borgarello; Alicia Vaggione y Raquel Drovetta

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE

RESOLUCION N: 100/19


Dra. Adriana BORJA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba